



ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El Taller

ESTUDIOS SOCIALES



MANUAL PARA
DOCENTES

Tabla de contenidos

Presentación	3
Resultados de aprendizaje esperados	6
UNIDAD 1. ¿Qué es el taller?	7
UNIDAD 2. Características y momentos del taller	14
UNIDAD 3. Momento 1: Motivación	23
UNIDAD 4. Momento 2: Contextualización	28
UNIDAD 5. Momento 3 y 4: Discusión Participativa y Cierre	31
Recursos virtuales adicionales	35
Definiciones básicas de los contenidos.....	36
Bibliografía	37
Anexos.....	39



Presentación

El protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje es el discente, él es eje fundamental en torno al cual gira la formación según la Política Educativa, lo cual supone que todas las acciones que se planifican deben potenciar su desarrollo integral.

El ámbito de acción para el logro del objetivo didáctico es el aula, lugar en donde acontece la mediación pedagógica. Es por eso, que los ambientes educativos deben propiciar el desarrollo de destrezas y competencias para la sana convivencia. Al respecto, el Programa de estudio Estudios Sociales y Educación Cívica indica que,

Los estudiantes debían desarrollar tanto las destrezas y capacidades necesarias para saber vivir como para saber convivir, enfrentando los dilemas de muy diversa índole que nos presenta la vida cotidianamente. (p. 3)

La mediación debe romper los esquemas de la educación tradicional en el cual el docente era concebido como el poseedor del conocimiento y el alumno un simple receptor. El paradigma educativo contemporáneo debe responder a las exigencias de la sociedad que espera ciudadanos educados a las necesidades

del momento. La mediación pedagógica debe propiciar un ambiente de participación, creatividad, criticidad, entusiasmo y entrega personal. El docente está en la obligación de romper con el esquema del lápiz, el papel y la pizarra e iniciar la interacción con los elementos que el medio le ofrece.

Los discentes hablan un lenguaje exclusivo de su tiempo, entre pares iguales se entienden y atienden. El docente debe estar al tanto de este lenguaje, con el fin de que dote de significación los elementos que utilizará para propiciar el aprendizaje. Es fundamental que maneje herramientas e inserte en su diseño curricular estrategias que favorezcan la participación de los estudiantes en el proceso educativo.

El educador debe ser capaz de convertir un distractor como el celular en un medio potencial de aprendizaje, la apatía de los estudiantes en dinamismo creador. Incorporar el acervo tecnológico en la mediación educativa sobrevendrá en lecciones atrayentes, estudiantes motivados y por ende en un sistema educativo eficaz y eficiente. Especialmente para aquellos estudiantes que por una discapacidad cognitiva enfrentan doblemente el reto de aprender.

El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de los diversos niveles educativos está acompañado por metodologías que la población docente planifica y ejecuta según los programas de estudio. El presente manual pretende brindar al maestro una herramienta que facilite y enriquezca esta dinámica en la asignatura de los Estudios Sociales y Educación Cívica a través de la metodología del taller planteada por el Ministerio de Educación Pública. Se propone el desarrollo de un taller que llevará al estudiante a vivir cuatro momentos fundamentales: motivación, contextualización, discusión participativa y cierre.

Con todo, este manual espera brindar al maestro una herramienta que facilite y enriquezca el diseño de los “procesos educativos desde la experiencia y la práctica hacia la comprensión de los conceptos, el aprendizaje de los procedimientos y la asunción de actitudes”, tal como lo plantea el programa de estudio, aprender haciendo. (p. 20)

Además, como podrá observarse en las sugerencias metodológicas que lo componen, aquí se defiende el establecimiento creciente de buenas prácticas de convivencia entre los sujetos de la educación, puesto que en la interacción en el aula se producen diferentes relaciones. Esperando con esto, apuntar al cambio de patrones culturales, fomento de relaciones sanas y armoniosas ejes fundamentales del programa de estudio.

El objetivo general es diseñar un manual básico de estrategias y técnicas de auto aprendizaje dirigida a docentes de I y II ciclo para fortalecer sus habilidades en la implementación de la metodología del taller en la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica. Consta de 5 unidades, en las cuales se desarrollan los contenidos relacionados a la metodología de taller planteada por el Ministerio de Educación Pública para el diseño del planeamiento en Estudios Sociales y Educación Cívica. Cada unidad contiene estrategias metodológicas y material didáctico para 3 y 4 año.



Sabías que existe una técnica para desarrollar las unidades del Programas de estudio Estudios Sociales y Educación Cívica: El taller.

“En un taller se toma contacto directo con el contenido: se lo piensa, se lo siente, se lo discute, se lo experimenta, se lo desarma y se lo rearma, incorporando aspectos del contenido que antes no tenía. En un taller se piensa con otros, se siente con otros y eso provoca una multiplicación de los recursos propios y ajenos.”

(Guillermo Volkind)



Resultados de aprendizaje esperados

La persona docente estará en la capacidad de:

- Comprender el concepto de taller como una estrategia de formación y evaluación en la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica.
- Identificar características del taller como una estrategia de formación y evaluación en la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica.
- Comprender el proceso de desarrollo de los cuatro momentos del taller.
- Modelar actividades de mediación para trabajar la metodología taller en el desarrollo de la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica.
- Compilar recursos didácticos para trabajar la metodología por taller en el desarrollo de la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica.
- Implementar el taller en el aula como estrategia metodológica para el proceso de enseñanza y aprendizaje en la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica.

Estimada persona docente, le invito a iniciar este proceso de adquisición de conocimientos con la interiorización de las siguientes interrogantes.

- ¿Qué fortalezas y debilidades han caracterizado mi práctica docente?
- ¿Cuáles han sido mis principales temores y satisfacciones?
- ¿Qué acciones debo poner en práctica para potenciar mi desempeño docente?



UNIDAD 1

¿QUÉ ES EL TALLER?

El término “taller” se ha empleado en diversos contextos para nominar diversas actividades como, talleres de teatro, talleres literarios, talleres gráficos, talleres de capacitación cada una con sus particularidades. Cano (2012) refiere sobre su etimología,

el término taller proviene de la palabra francesa “atelier”, que refiere al lugar donde trabaja un artista plástico o escultor, y que reúne a artistas conocedores de determinada técnica u obra fin de compartir lo que conocen al respecto, o bien a los discípulos de dicho artista a fin de aprender del maestro. A su vez, el término “atelier” proviene de “astelle” (“astilla”), en referencia a los astilleros, lugares donde se construyen o arreglan los barcos. (p. 31)

En este contexto se rescatan las siguientes impresiones, hace referencia a un conocedor de determinada técnica con el fin de compartir lo que conoce y a un espacio de construcción o arreglo. Sin embargo, en el contexto del Ministerio de Educación Pública se define como “una estrategia de formación y evaluación, cuya estructura básica ha sido elaborada por el o la docente” (MEP, 2013, p. 80). Es ella como tomadora de decisiones, la encargada de la planificación y la aplicación correcta del taller.

La técnica del taller... se sustenta en el principio de participación y auto organización de los estudiantes mediante actividades individuales o grupales que les permitan realizar investigaciones u otras acciones dirigidas a la construcción del conocimiento; la evaluación del taller debe ser construida a partir del proceso y no exclusivamente del producto, mediante una serie de rubros e instrumentos contruidos por el o la docente en colaboración con el estudiantado, este último tendrá participación activa en el proceso de evaluación mediante la auto y co evaluación como una opción más que el docente toma para su valoración. (MEP, 2013, p. 80).

Es fundamental fomentar entre las personas estudiantes competencias personales como la participación y la autorregulación para la construcción del conocimiento a partir de actividades individuales o grupales planteadas por el docente en su mediación. Por medio de los talleres se pretende que la población estudiantil enriquezca y formule diversos conocimientos en la rama de los Estudios Sociales y Educación Cívica y además que implemente, valores, actitudes para su formación integral y ciudadana. MEP, 2013 aduce que,

el taller induce a la acción al facilitar la construcción de nociones básicas para aplicar en una propuesta concreta de trabajo. La acción inducida se caracteriza por el compromiso, la personalización, el conocimiento de la realidad, el protagonismo, la participación, la responsabilidad, la cogestión, la autogestión y otras condiciones que resultan de mayor beneficio a la transformación personal (p. 22).

Estas acciones que menciona el programa de estudio, aunado a la aplicación de herramientas de autoevaluación y coevaluación, propiciará entre los estudiantes la reflexión, la criticidad enfatizando el desarrollo de competencias grupales.

El taller es la técnica que se utiliza para estimular el desarrollo de las unidades contenidas en el programa de estudio de Estudios Sociales y Cívica, "concebido como una estructura pedagógica de acción en la que tanto la enseñanza como el aprendizaje conforman un marco de fuerte compromiso personal, con base en propuestas específicas". (MEP, 2013, p. 22).



Indicaciones generales con respecto a las actividades o ejercicios prácticos:

- Para las actividades que se proponen para cada momento le invito a revisar el programa de Estudios Sociales y Cívica, página 109 a la 116 y de la 138 a la 144. Esto con el fin de reparar en el propósito de la unidad, así como los contenidos.
- Tanto las estrategias como el material didáctico corresponden a la Segunda Unidad del programa de Estudios Sociales y Educación Cívica de 3° o 4° año.
- Tomando en cuenta los escenarios tecnológicos en los cuales se desarrolla la practica educativa, las estrategias se presentan con diferentes alternativas de implementación, con apoyo tecnológico y/o sin apoyo tecnológico.
- Es fundamental considerar que la mediación pedagógica requiere ajustar las estrategias a las necesidades educativas de cada discente, a su capacidad intelectual, social y cultural; por lo cual, se debe tomar en cuenta la realidad de quienes están aprendiendo para lograr fortalecer los procesos cognitivos.
- Al final de cada unidad realice el ejercicio de autoevaluación “Diario de clase para autoevaluación”.

Con la finalidad de comprender el concepto de taller como una estrategia de formación y evaluación en la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica, realizo lo siguiente.

1

Observe la siguiente historieta “**El taller**” y leo el cuento “**El Carpintero y sus herramientas**”.

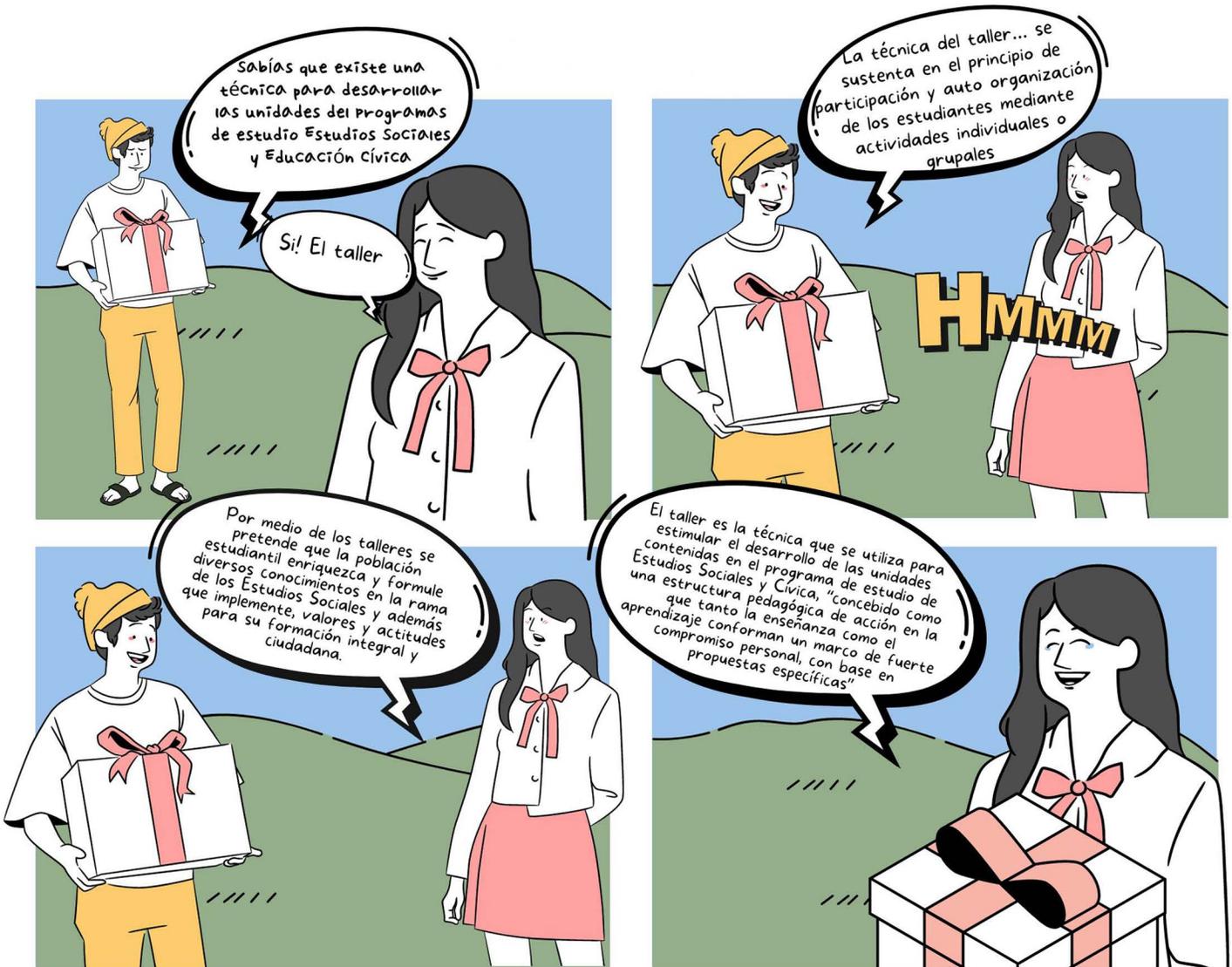
2

Complete la información que se le solicita en el ejercicio práctico.

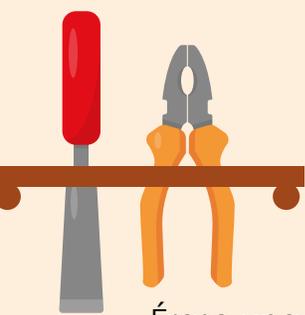
3

Realice el ejercicio de autoevaluación “**Diario de clase para autoevaluación**”

El taller



MEP (2013) y las imágenes son creación propia mediante la herramienta CANVA.



El carpintero y sus herramientas

Érase una vez que, a medianoche, hubo en la carpintería una extraña asamblea. Las herramientas se habían reunido para arreglar las diferencias que no las dejaban trabajar. El Martillo pretendió ejercer la presidencia de la reunión, pero enseguida la asamblea le notificó que tenía que renunciar: -No puedes presidir, Martillo -le dijo el portavoz de la asamblea- Haces demasiado ruido y te pasas todo el tiempo golpeando.

El Martillo aceptó su culpa, pero propuso: -Si yo no presido, pido que también sea expulsado el Tornillo, puesto que siempre hay que darle muchas vueltas para que sirva para algo. El Tornillo dijo que aceptaba su expulsión, pero puso una condición: -Si yo me voy, expulsad también a la Lija, puesto que es muy áspera en su trato y siempre tiene fricciones con los demás. La Lija dijo que no se iría a no ser que fuera expulsado el Metro. Afirmó: -El Metro se pasa todo el tiempo midiendo a los demás según su propia medida como si fuera el único perfecto.

Fuente: <https://www.eluniversitariodeburgos.com/el-carpintero-y-sus-herramientas/>

Estando la reunión en tan delicado momento, apareció inesperadamente el Carpintero, que se puso su delantal e inició su trabajo. Utilizó el martillo, la lija, el metro y el tornillo. Trabajó la madera hasta acabar un mueble. Al terminar su trabajo, se fue. Cuando la carpintería volvió a quedar a solas, la asamblea reanudó la deliberación. Fue entonces cuando el Serrucho, que aún no había tomado la palabra, habló: -Señores, ha quedado demostrado que tenemos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades; son ellas las que nos hacen valiosos. Así que propongo que no nos centremos tanto en nuestros puntos débiles y que nos concentremos en la utilidad de nuestros puntos fuertes. La asamblea valoró entonces que el Martillo era fuerte; el Tornillo unía y daba fuerza; la Lija era especial para afinar y limar asperezas; y observaron que el Metro era preciso y exacto. Se sintieron un equipo capaz de producir muebles de calidad. Se sintieron orgullosos de sus fortalezas y de trabajar juntos.



Ejercicio práctico

El objetivo de los ejercicios es profundizar el concepto de taller. ¡Manos a la obra!

- Anoto la relación entre el cuento “el carpintero y sus herramientas” y los ambientes educativos.

.....

.....

.....

- Relaciono las características de las herramientas del cuento “el carpintero y sus herramientas” con los sujetos educativos con los cuales interactúa diariamente.

.....

.....

.....

- A partir de la definición etimológica del término “taller” de Cano (2012), rescato elementos de la fábula que se relacionan.

.....

.....

.....

- Leo el comic y defino el término taller según el MEP.

.....

.....

.....





DIARIO DE CLASE

○ ¿Qué aprendí hoy?

.....

.....

.....

○ ¿Qué dudas tengo de lo que aprendí?

.....

.....

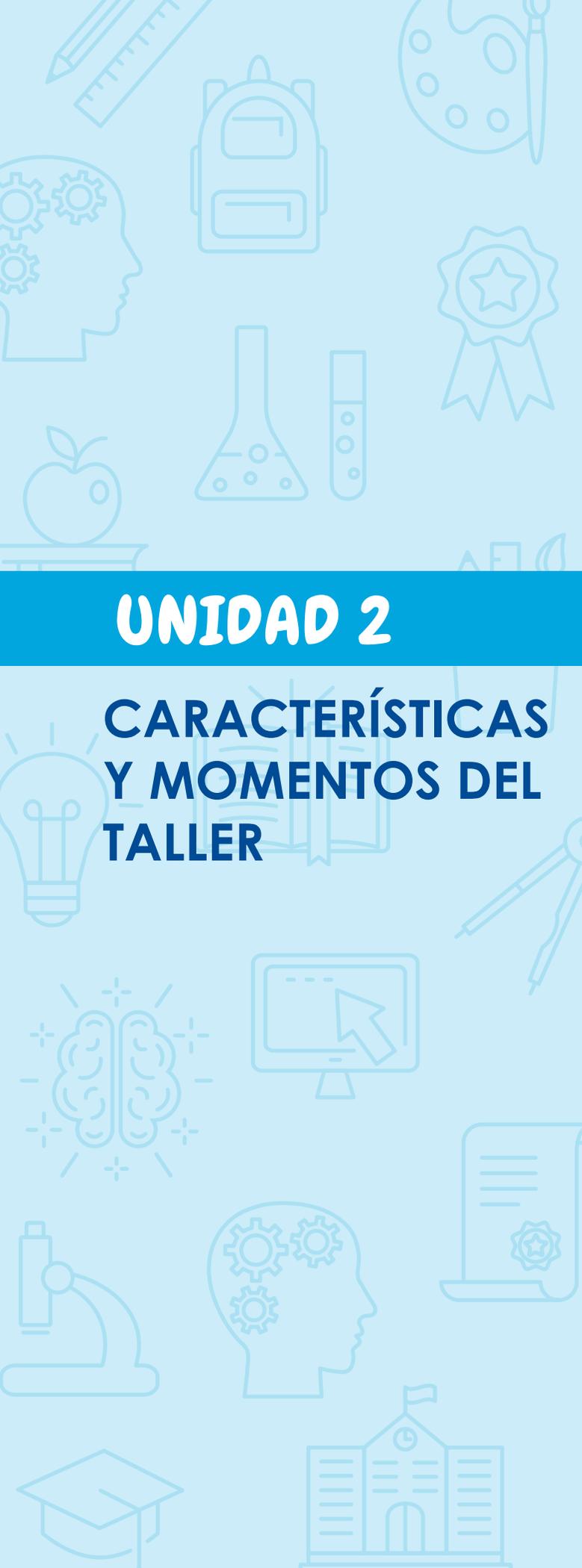
.....

○ ¿Qué me falta aprender del tema?

.....

.....

.....



UNIDAD 2

CARACTERÍSTICAS Y MOMENTOS DEL TALLER

En la interacción en el aula se producen diferentes relaciones simbióticas: docente-discente, discente-contenido. La primera relación se da en la convivencia diaria cuyo objetivo primordial es la transmisión de conocimiento. En la segunda relación discente- contenido está se da a través de los medios materiales que implementa el docente en su praxis. Estos últimos se constituyen un elemento fundamental para el proceso enseñanza-aprendizaje. El alumno, en interacción con los recursos, va a extraer información de ellos. Pero, además, la estructura de esta información y el sistema de símbolos utilizado favorecerán a la mejora de su capacidad cognoscitiva.

Bajo esta premisa de interacción, el aprendizaje se logra desde momentos que promueven una línea abierta de experiencias que permitirán comprender los conceptos para luego aplicarlos en la solución de problemas de su entorno. Se aprende haciendo, conversando, evaluando, reflexionando, comparando; y lo más importante, desde el trabajo entre pares (aprendizaje cooperativo o colaborativo) se logra socializar pareceres y entendimientos para llegar a concretar los aprendizajes del tema. (Vargas Loáigiga et al., 2022, p.42)

Características Propuesta Pedagógica

- ✓ • Activa
- ✓ • Democrática
- ✓ • Creativa
- ✓ • Integradora
- ✓ • Flexible

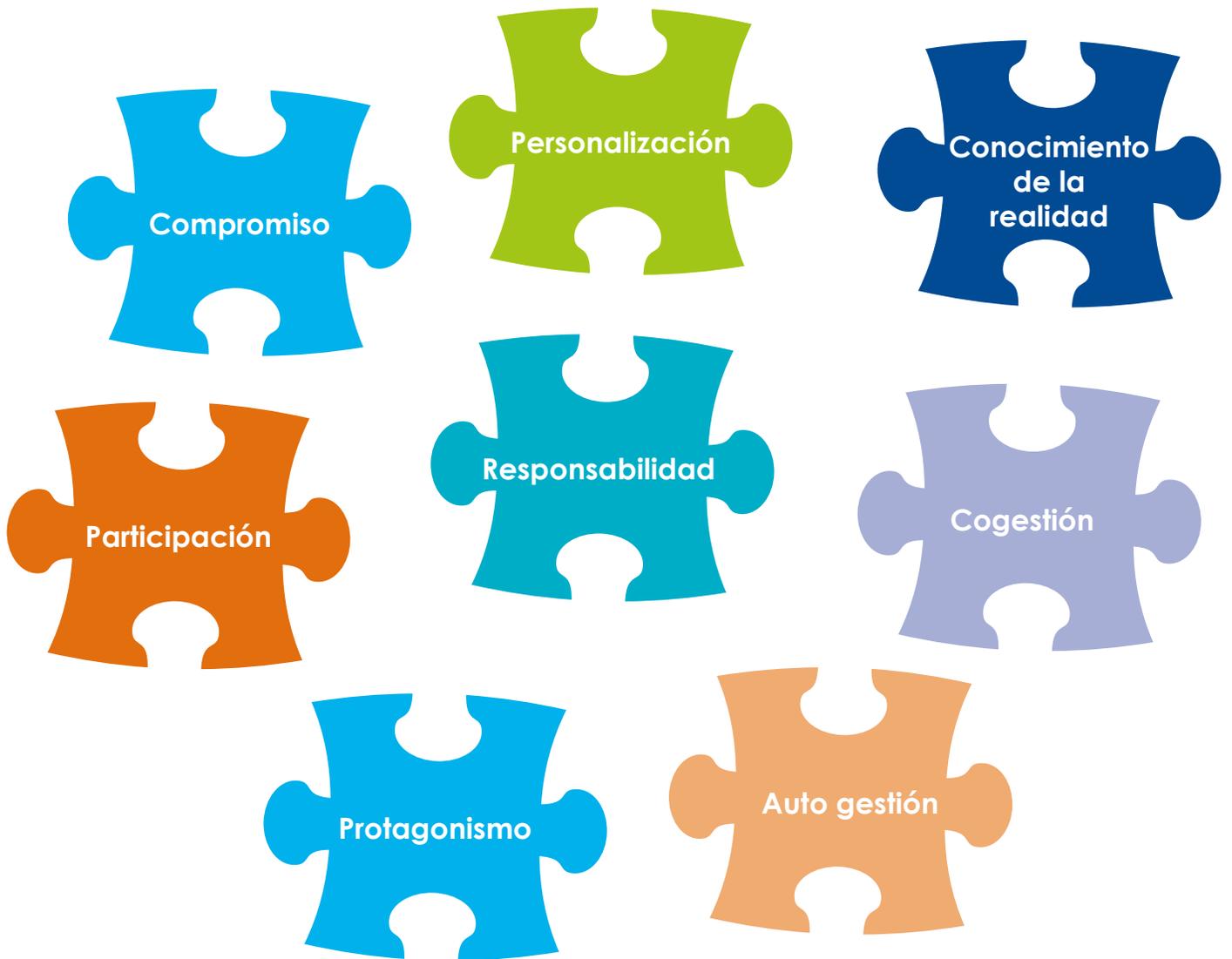


MEP (2013) y las imágenes son creación propia mediante la herramienta CANVA.

Esta línea abierta de experiencias que se median en el aula implica el uso y aplicación de la lógica y la creatividad del docente, para lograr una propuesta pedagógica ordenada y coherente que promueva el aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y el aprender a convivir, pilares fundamentales de una formación integral en ética, estética y ciudadanía como lo plantea el programa de estudio Estudios Sociales y Educación Cívica.

El taller es una estructura pedagógica de acción, que estimula el desarrollo de las unidades. Es un proceso educativo el cual se operacionaliza mediante la acción grupal con una guía flexible, enriquecedora para la persona y el grupo, activa el pensamiento por propia convicción, necesidad y elaboración. El taller induce a la acción al facilitar la construcción de nociones básicas para aplicar en una propuesta concreta de trabajo. (MEP, 2013, p. 22).

El taller induce a las acción y está se caracteriza por:



En el desarrollo de un taller deben estar presentes al menos cuatro momentos coincidentes con los elementos anteriormente enunciados. Se sugieren los siguientes momentos para la concreción del taller:

- Motivación
- Contextualización
- Discusión Participativa
- Cierre

MOMENTO 1: MOTIVACIÓN

Se fomenta a través de una actividad la motivación al tema y se esclarece el aprendizaje previo del estudiantado para ser utilizado en el siguiente momento.



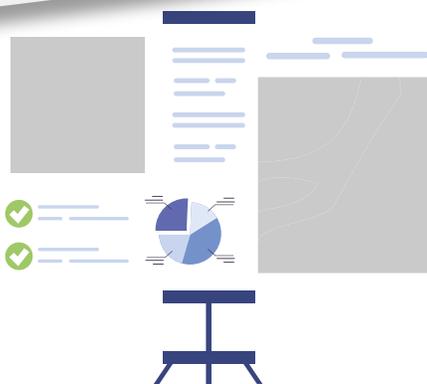
MOMENTO 2: CONTEXTUALIZACIÓN

Se discute el tema central de este taller, para esto el docente puede aportar insumos que generen la discusión como una noticia, video o fotografía, entre otros. Abrir espacios de diálogo es un elemento enriquecedor para la discusión del tema.



MOMENTO 3: DISCUSIÓN PARTICIPATIVA

El estudiantado bajo la propuesta del aprendizaje cooperativo discute el tema con sus iguales para la construcción de alguna propuesta que permita concretizar la discusión del momento anterior. Ejemplo pueden elaborar un resumen, esquema, maqueta, infografía, entre otros.



MOMENTO 4: CIERRE

Se hace presentación de la actividad elaborada por cada grupo en el momento anterior. El docente explica o detalla conceptos claves y lleva al estudiantado a las conclusiones y reflexiones finales que permitan fortalecer el aprendizaje alcanzado.

Fuente: Elaboración propia

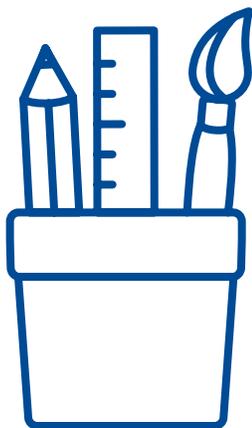
El desarrollo de cada unidad puede ser visto como un gran taller a lo largo de las lecciones de todo un trimestre por lo que es importante poder cumplir con las

cuatro fases antes mencionadas, pero igualmente puede ser pensado como pequeños talleres de corta duración a lo interno del trimestre. (MEP, 2013, p. 23)

Ejercicio práctico

- En esta actividad realice una infografía. Hace referencia a una presentación de la información de forma visual, resumida y atractiva. Para completar la actividad debe revisar el tema planteado en la presente unidad sobre “las características y momentos del taller”.

PASOS PARA CREAR UNA INFOGRAFÍA



1

Revise el tema planteado en la presente unidad sobre “las características y momentos del taller”.

2

Revise la rúbrica de calificación.

3

Ingresar al siguiente enlace: <https://genial.ly/login> y crea una cuenta.

4

Seleccione la opción “crear genially”, escoger entre las opciones infografía vertical u horizontal el diseño de su preferencia.

5

Construya la infografía la información correspondiente al tema.

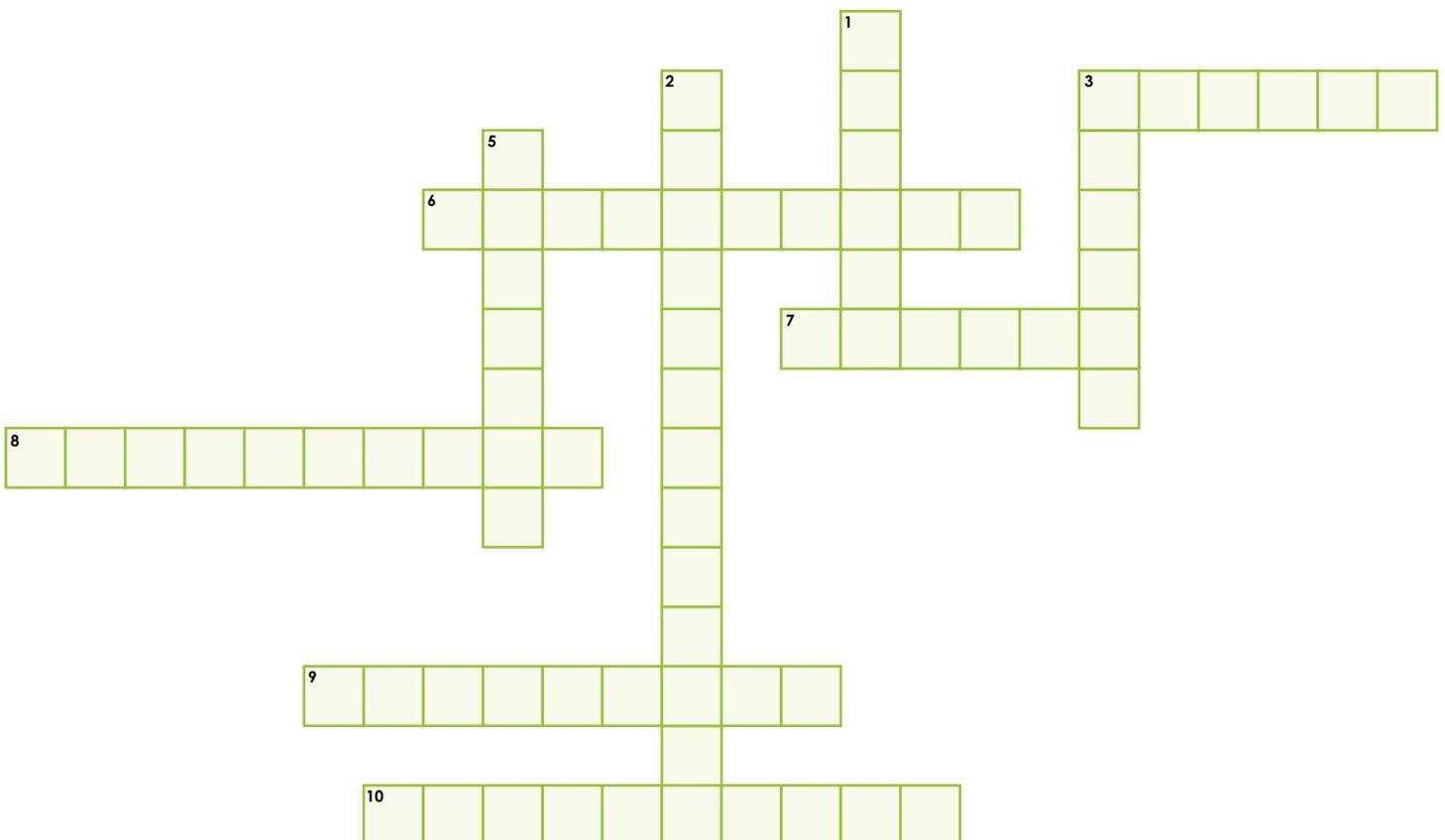
6

Una vez finalizada la infografía, puede descargarla o compartirla.

- En esta actividad resuelva el crucigrama “El taller”. Es una herramienta educativa de apoyo, la cual consiste en completar los espacios en blanco con las palabras. Para descubrir qué letra ha de escribirse en cada uno de los espacios, las referencias indican el significado de las palabras que deben leerse en sentido vertical y horizontal.

Los recuadros se unen entre sí y entre ellos hay letras que conectan las palabras que vienen en forma vertical con las que vienen en forma horizontal. Por ello deben coincidir correctamente. Si una palabra o letra está mal colocada, el juego no se podrá continuar. Para completar la actividad debe revisar el tema planteado en la presente unidad sobre “las características y momentos del taller”.

Crucigrama “El taller”



Verticales

1. Características de la propuesta pedagógica.
2. Característica de la discusión del tercer momento.
3. Momento en que se hace presentación de la actividad elaborada por cada grupo en el momento anterior.
5. Persona que explica o detalla conceptos claves y lleva al estudiantado a las conclusiones y reflexiones finales que permitan fortalecer el aprendizaje alcanzado.

Horizontales

3. Cantidad de momentos a desarrollar en el taller.
6. Características del taller como estructura pedagógica.
7. Estructura pedagógica de acción, que estimula el desarrollo de las unidades.
8. En interacción con los recursos, va a extraer información de los medios materiales que implementa el docente en su praxis.
9. Momento en que el estudiantado bajo la propuesta del aprendizaje cooperativo discute el tema con sus iguales.
10. Momento que se fomenta a través de una actividad la motivación al tema y se esclarece el aprendizaje previo del estudiantado para ser utilizado en el siguiente momento.



Ejercicio de autoevaluación

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA INFOGRAFÍA

ASPECTOS	4	3	2	1
Patrón organizativo	Están presentes todos los elementos propios de una infografía (título, cuerpo, fuentes y créditos), existe un equilibrio perfecto entre el texto y la imagen.	Están presentes todos los elementos propios de una infografía (título, cuerpo, fuentes y créditos), la información visual y textual están bastante bien equilibradas.	Falta alguno de los elementos característicos de una infografía (título, cuerpo, fuentes o créditos) y/o no existe un buen equilibrio entre la información visual y textual.	Solo presenta uno o dos de los elementos propios de una infografía (título, cuerpo, fuentes o créditos) y/o la información visual y textual no está equilibrada.
Diseño	La información está distribuida de una manera visualmente muy atractiva, la combinación de colores es muy armónica y la tipografía empleada es legible y muy apropiada.	La información está distribuida de una manera visualmente bastante atractiva, la combinación de colores es adecuada y la tipografía empleada es legible y apropiada.	La información está distribuida de una manera visualmente poco atractiva, los colores no se combinan de una manera demasiado armónica y/o la tipografía no es la más apropiada.	La información está distribuida de una manera visualmente nada atractiva, los colores no se combinan de manera armónica y/o la tipografía empleada es inapropiada y poco legible.
Contenido	En la infografía aparecen recogidos con mucha claridad todos y cada uno de los conceptos e ideas claves del tema.	En la infografía aparecen recogidas con bastante claridad todas o la mayor parte de las ideas claves del tema.	En la infografía no aparecen recogidas todas las ideas claves del tema pero sí las más relevantes.	En la infografía no se reflejan la mayor parte de las ideas fundamentales del tema.
Elementos visuales	Todas las imágenes empleadas poseen unas dimensiones perfectas y apoyan con total claridad el mensaje que se quiere transmitir.	Todas las imágenes empleadas poseen unas dimensiones adecuadas y apoyan con claridad el mensaje que se quiere transmitir.	Algunas de las imágenes no poseen las dimensiones adecuadas y/o no apoyan de una manera clara el mensaje que se quiere transmitir.	La mayor parte de las imágenes no poseen unas dimensiones adecuadas y no se adecúan al mensaje que se quiere transmitir.
Corrección lingüística	No se aprecian errores ortográficos, morfosintácticos ni de puntuación.	Aparecen uno o dos errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.	Aparecen tres o cuatro errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.	Aparecen cinco o más errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.



DIARIO DE CLASE

○ ¿Qué aprendí hoy?

.....

.....

.....

○ ¿Qué dudas tengo de lo que aprendí?

.....

.....

.....

○ ¿Qué me falta aprender del tema?

.....

.....

.....

UNIDAD 3

MOMENTO 1: MOTIVACIÓN

El primer momento se inicia con una actividad que promueva la motivación y el rescate del aprendizaje previo del estudiante. Las llamadas actividades “rompe hielo” cumplen con esta función, se definen las mismas como,

Las actividades que se desarrollan en el aula con el objetivo de crear un vínculo entre los estudiantes para que se sientan parte de un grupo y no como individuos aislados a la hora de enfrentarse a su proceso de aprendizaje. Este tipo de dinámicas tienen en cuenta la influencia de los factores afectivos y se suelen llevar a cabo en las primeras sesiones del curso. (Torío et al., 2014, p.1)

En el contexto educativo corresponde a las actividades que diseña el docente para la identificación de los conocimientos previos de las personas estudiantes y la contextualización curricular. Al respecto, el programa de Estudios Sociales y Cívica apunta que el conocimiento se construye “en una forma colaborativa, constructiva y de trabajo en equipo en donde las experiencias previas personales y grupales constituyen un papel fundamental en el proceso de aprendizaje”. A partir de ello, se propone el desarrollo de habilidades y destrezas. (p.33). Ramírez & Salas (2023) recomiendan que este momento rompe hielo para reconocer los conocimientos oscile entre 5 y 20 minutos, sin embargo, cada docente al realizar su diseño indica la duración.

A continuación, se presentan algunas propuestas de actividades iniciales, no obstante, es importante recalcar que la contextualización es fundamental y la mediación pedagógica requiere ajustar las estrategias a las necesidades educa-

tivas de cada discente, a su capacidad intelectual, social y cultural; por lo cual, se debe tomar en cuenta la realidad de quienes están aprendiendo para lograr fortalecer los procesos cognitivos. El objetivo final es modelar un taller.

Actividades iniciales

1

Dinámica

¿Qué es más importante?



El docente invita a las personas estudiantes a formar un círculo, posteriormente coloca en el centro tarjetas con diversas imágenes de sitios, artículos de valor (ver anexo 1), personas entre otras e invita a que las observen y posteriormente espontáneamente las alineen de

mayor a menor con base en el valor que poseen para ellos. Mientras los estudiantes tratan de ordenar la docente repite constantemente

¿Qué es más importante?

Al finalizar, el docente observa el orden final de las tarjetas e inicia un conversatorio relacionando las imágenes mediante la siguiente interrogante:

¿Por qué _____ es más importante que _____?

Al final el docente refiere a los estudiantes que todas las imágenes que observaron son importantes y algunas de ellas constituyen patrimonios. Posteriormente explica la definición de patrimonio.

2

Dinámica

Encontremos los pares

Mediante la dinámica “**el barco se hunde**” (ver anexo 2) la docente forma 5 subgrupos y entrega a cada uno un grupo de tarjetas con imágenes de patrimonios de Costa Rica para realizar un juego de memoria en el cual se tienen que ir descubriendo parejas de elementos iguales o relacionados entre ellos. **Las tarjetas** (ver anexo 3) deben estar volteadas y por turno cada persona estudiante destapara un par de tarjetas con el fin de descubrir los pares, si no hacen pares las debe voltear de nuevo. El objetivo es destapar todas las parejas.

Mediante lluvia de ideas guiada por el docente, el estudiantado brinda su



opinión en torno a lo que entiende por patrimonio. Con estos comentarios, el docente complementa los conceptos con el fin de establecer claramente el concepto de patrimonio y la diferencia entre el patrimonio tangible e intangible.

3

Poema

Valorar nuestro patrimonio

La persona docente distribuye a cada estudiante el poema “**valorar nuestro patrimonio**” e invita a los estudiantes a declamarlo juntos. La docente anota la palabra “Patrimonio” en la pizarra. Mediante lluvia de ideas guiada por la o el docente, el estudiantado brinda su opinión en torno a lo que entiende por patrimonio, patrimonio tangible e intangible de la sociedad. Con estos comentarios, la o el docente complementa los conceptos con el fin de establecer claramente la diferencia entre ellos.

Poema sobre valorar nuestro patrimonio

Nuestro patrimonio cultural es parte de nuestra identidad,
por ello lo debemos valorar,
este se debe respetar,
este se debe cuidar.
Nuestro patrimonio cultural nos representa,
cuidarlo es nuestra mayor ofrenda,
todos tenemos la responsabilidad,
de valorar nuestro patrimonio cultural.

4

Visita virtual

Conociendo la Biblioteca Nacional y sus tesoros

Mediante lluvia de ideas guiada por el docente, el estudiantado brinda su opinión en torno a la pregunta **¿Qué es el patrimonio cultural?**. Con estos comentarios, el docente complementa y establece claramente el concepto de patrimonio cultural y la diferencia entre el patrimonio tangible e intangible.



El docente indica a los estudiantes que harán una visita muy especial, y durante el recorrido conocerán parte de su herencia cultural como costarricense. Con apoyo de medios tecnológicos la docente accede a la página del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) con el fin de mostrar ejemplos de patrimonios, al finalizar la docente inicia conversatorio sobre la experiencia de la visita y lo que observaron.

Guion de la visita para la persona docente

- ¿Qué hermoso sería escuchar un calipso? ¿saben lo qué es un calipso? Escuchemos la música afrocaribeña del compositor don Walter Ferguson.



- Que les parece si leemos ahora un poema "Anexión de Guanacaste" de un periódico de julio de 1946, la Evolución: órgano de la Juventud Avanzada Guanacasteca.



- El Teatro Nacional fue declarado como monumento nacional mediante La Gaceta No. 292, Decreto No. 3632 del 24 de diciembre de 1965, amparado por la Ley 7555 Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico (año 1995). Observemos fotos antiguas.



5

Adivinanzas

Instituciones Promotoras de los Derechos

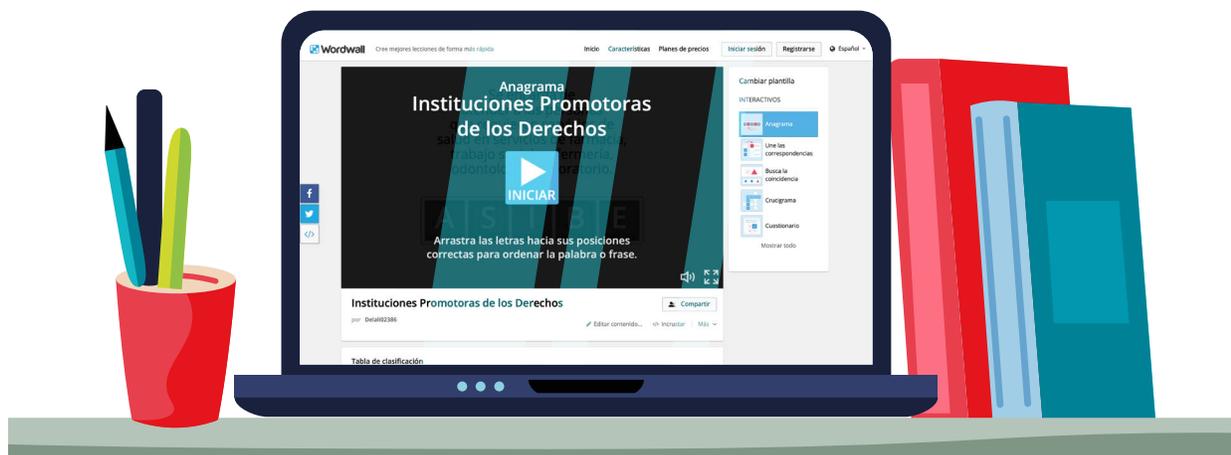
El o la docente prepara con antelación unos rótulos que contengan adivinanzas (ver anexo 4) con el fin de que los estudiantes identifiquen la institución promotora de los derechos, pregunta a los estudiantes **¿A cuál institución hacer referencia?** El docente con estos comentarios complementa y establece claramente el concepto de instituciones promotoras de los derechos.



5

Anagrama

Instituciones Promotoras de los Derechos



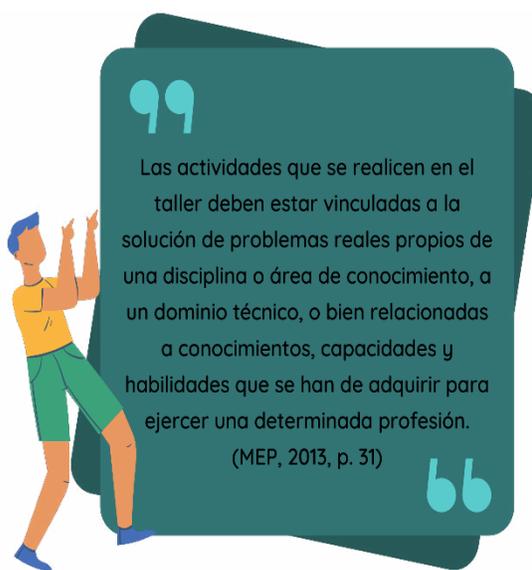
El o la docente con apoyo tecnológico, video bin, computadora, accede a la actividad de Anagra **¿A cuál institución hacer referencia?** El juego consiste en arrastrar las letras hacia sus posiciones correctas para ordenar la palabra o

frase, palabra cuenta con una pista. El o la docente deben propiciar la interacción de todos. El docente con estos comentarios complementa y establece claramente el concepto de instituciones promotoras de los derechos.

UNIDAD 4

MOMENTO 2: CONTEXTUALIZACIÓN

El segundo momento del taller corresponde al aporte de la Información y discusión sobre el nuevo tema. La propuesta debe inducir a la discusión. Aunque esta sea concreta y comprometida, los medios que utilice la persona docente deben “garantizar la duda razonable y la necesidad de ser contextualizada a la realidad del grupo”. El programa afirma que las estrategias deben sustentarse en el principio de participación y auto organización de los estudiantes mediante actividades individuales o grupales que les permitan realizar investigaciones u otras acciones dirigidas a la construcción del conocimiento.



Las actividades que se realicen en el taller deben estar vinculadas a la solución de problemas reales propios de una disciplina o área de conocimiento, a un dominio técnico, o bien relacionadas a conocimientos, capacidades y habilidades que se han de adquirir para ejercer una determinada profesión.

(MEP, 2013, p. 31)

El programa de estudio contiene sugerencias de mediación las cuales deben ser contextualizadas. En ocasiones el contenido no necesariamente debe ser llevado de antemano, sino que puede ser producto de la discusión colectiva, o de una “lluvia de ideas”. Lo importante es que sirva de insumo para la construcción del conocimiento.



MEP (2013) y las imágenes son creación propia mediante la herramienta CANVA.

Actividades

Información y discusión sobre el nuevo tema

1. La persona docente, mediante material impreso (ver anexo 5) que facilita a los estudiantes presenta y explica la definición de los siguientes términos:
 - Patrimonio
 - Patrimonio tangible
 - Patrimonio Intangible
 - Patrimonio Natural
 - Identidad nacional
2. El o la docente solicita previamente a los estudiantes que investiguen información sobre patrimonios tangibles e intangible que se encuentran en la provincia y aporten imágenes. La docente entrega material impreso a cada estudiante para completar de forma individual con los materiales e información aportados. (ver anexo 6)
3. Con antelación el o la docente solicita los siguientes materiales a los estudiantes: cartón o caja vacía grande, goma, tijeras, materiales para colorear (temperas, lápices de colores, crayolas) lo que el estudiante tenga en casa. Al ser una actividad en subgrupos pueden ponerse de acuerdo y dividirse los materiales.

4. Observación de video sobre “Instituciones promotoras de los derechos estudiantiles”. Enlace del video: <https://youtu.be/9vYTg4HXsTI>. Los estudiantes toman nota en sus cuadernos las funciones de cada institución. Se amplía la información a través de material ofrecido por el o la docente (ver anexo 6).
5. El o la docente facilita a los estudiantes material fotocopiado con moldes de edificios para armar (ver anexo 7) y una infografía sobre el tema (ver anexo 8). Los estudiantes en grupos arman una maqueta con las instituciones promotoras de los derechos de los y las estudiantes, después de observarla, escogen una y anotan las respuestas de las siguientes preguntas generadoras facilitadas por el docente:
 - ¿Esa institución existe en la región donde se encuentra el centro educativo?
 - ¿Por qué consideran que esa institución es importante?
 - ¿Cuáles son las principales funciones de la Institución?
 - ¿Qué derecho brinda a los estudiantes esa Institución?
6. El o la docente invita los estudiantes a caminar y observar el trabajo de todos. Inicia un conversatorio para que los estudiantes intercambien opiniones acerca de las preguntas y respuestas abordadas en los diferentes grupos. A partir de las respuestas generadas por los estudiantes, el docente enriquece los conceptos, presenta ejemplos de derechos para educandos y brinda la importancia de las instituciones promotoras de los derechos desde la Ética, Estética y Ciudadanía.

UNIDAD 5

MOMENTO 3 Y 4: DISCUSIÓN PARTICIPATIVA Y CIERRE

El tercer momento se da con la discusión participativa. Ésta tiene el fin de asumir posiciones personales y grupales que faciliten la acción necesaria para concretar el propósito de la unidad. El estudiantado bajo la propuesta del aprendizaje cooperativo discute el tema con sus iguales para la construcción de alguna propuesta que permita concretizar la discusión del momento anterior. Ejemplo pueden elaborar un resumen, esquema, maqueta, infografía, entre otros.

A continuación, se aportan diversas técnicas, dinámicas para fomentar la discusión participativa, la criticidad y el trabajo colaborativo entre las personas estudiantes con el fin de que aprendan grupalmente.

Técnicas

1

Cuchicheo o diálogos simultáneos

El cuchicheo es una técnica que consiste en dividir a un grupo en parejas. De este modo, todo el grupo dialoga simultáneamente sobre un mismo asunto. En pocos minutos, el educador puede obtener una opinión compartida sobre una pregunta formulada al grupo.

El o la docente indica a las personas estudiantes que se coloquen en parejas

y les solicita que escojan cuál será el secretario (a) cuya función es escribir y leer la opinión de ambos durante el conversatorio final. Cada pareja debate en voz baja (para no molestar a los demás) uno de los temas facilitados por el o la docente. Mediante esta técnica, el educador puede saber rápidamente el nivel de comprensión y de dudas sobre el tema de estudio.

Las temáticas:

- ¿Qué debería hacerse para que todas las personas conozcan y cuiden los patrimonios?
- ¿Cómo sería mi comunidad si no existieran las instituciones promotoras de los derechos de los y las estudiantes como el PANI o el IMAS?

2

Conversatorios

El diálogo es una herramienta clave en el conversatorio y es conveniente revisar algunos aspectos de la implementación de esta herramienta en el aula. La intervención del docente implica resguardar las concepciones de bien, justicia, libertad, respeto por el otro, solidaridad, que la escuela debe enseñar y sostener.

El o la docente asigna los, les indica sus funciones durante el conversatorio, entrega una identificación que permita

un reconocimiento rápido del rol que desempeña cada uno. En voz alta la persona docente hace lectura en voz alta de las reglas de participación y exterioriza la organización del conversatorio en 3 momentos y la duración de cada uno.

- **INICIO:** momento en que se plantea el tema a través de preguntas.
- **DESARROLLO:** cada participante va tomando la palabra para expresar sus ideas, teniendo en cuenta las pautas acordadas para la participación.
- **CIERRE:** momento en que el docente, comenta lo observado en la participación, poniendo énfasis en el respeto de las pautas acordadas e invita a los estudiantes a expresar cómo se sintieron, si pudieron expresar sus ideas, si les sirvió para conocerse más, etc.



Reglas para la participación

- Pedir el turno para tomar la palabra y saber esperar.
- Respetar las ideas que expresa el compañero (sin burlas ni agravios).
- Mirar al compañero que está hablando.

- Tratar de no interrumpir al compañero que está hablando.
- Expresarse en un tono de voz que todos puedan escuchar.
- Interesarse por lo que opina el otro sobre el tema.



Reglas para la participación

- **Presentador:** presenta el contenido de la conversación y diversos puntos de vista.
- **Moderador:** organiza los turnos de habla (da la palabra, controla el tiempo por turno de habla).
- **Secretario:** toma apuntes de las ideas centrales que se exponen en las distintas intervenciones y las comparte al finalizar el conversatorio de su grupo.
- **Participantes:** expresan opiniones, ideas, sentimientos, en relación con la temática elegida y de acuerdo con el desarrollo de la conversación.

Las temáticas:

- Noticia sobre un grupo de vecinos de Playa Negra en Puerto Viejo de Talamanca denunciaron la destrucción de un humedal, declarado Patrimonio Natural del Estado. Fuente: [https://elmundo.](https://elmundo.cr/costa-rica/vecinos-de-puerto-viejo-talamanca-denuncian-destruccion-de-humedal/)

cr/costa-rica/vecinos-de-puerto-viejo-talamanca-denuncian-destruccion-de-humedal/ (ver anexo 9)

- Noticia sobre el caso Keibril: PUSC exige el despido de presidente del PANI, Gloriana López. Fuente: <https://www.larepublica.net/noticia/pusc-exige-el-despido-de-presidente-del-pani-gloriana-lopez> (ver anexo 9).

Otros recursos y/o técnicas que se pueden utilizar para el aprendizaje cooperativo, en el III momento del taller:



El álbum como herramienta pedagógica

El álbum como herramienta pedagógica ofrece a las personas estudiantes herramientas visuales y literarias que enriquecen la elaboración de la narración sobre hechos históricos sobre la que es conveniente hacer reflexionar al alumnado, para favorecer su proceso de construcción identitaria personal y nacional. escogen como definición la de una autora que consideran fundamental, Barbara Bader:

“Un álbum es texto, ilustraciones, diseño total; una pieza fabricada y un producto comercial; un documento social, cultural e histórico y, sobre todo, una experiencia para

el niño. Como forma de arte, gira en torno a la interdependencia de imágenes y palabras, al juego simultáneo de dos páginas enfrentadas y a la emoción que supone pasar la página". (Zamora, 2014, p. 75)

Propuesta: Creación de un álbum de fotos sobre el patrimonio tangible e intangible que se encuentra en la provincia para valorar el componente histórico de la identidad nacional.

El cuarto y último momento, el o la docente debe promover la ampliación de los contenidos curriculares para hacer más explícitos los aprendizajes individuales y colectivos por lograr; en esta etapa se da el cierre del tema. La dupla educativa potencia el proceso, mientras el docente explicita los aprendizajes y la persona estudiante expone lo que aprendió de diferentes maneras. Se proponen las siguientes acciones:

4 La capsula del tiempo

El o la docente invita a las personas estudiantes a formar subgrupos, juntos realizaran una observación guiada por la comunidad donde está ubicado el centro educativo e identifiquen el o los espacios que consideren puede ser un patrimonio. El objetivo es fomentar el respeto y sentido de pertenencia a la región. Una vez identificados, la docente

con una caja simboliza una capsula del tiempo y cada persona estudiante escribe una carta a niños- niñas del futuro invitándoles a apreciar y cuidar los patrimonios.

5

Campaña “Cuidemos los patrimonios de nuestra región”

Tomando en cuenta el anexo 9, noticia sobre un grupo de vecinos de Playa Negra en Puerto Viejo de Talamanca denunciaron la destrucción de un humedal, declarado Patrimonio Natural del Estado.



Fuente: el.mundo.cr/costa-rica/vecinos-de-puerto-viejo-talamanca-denuncian-destruccion-de-humedal/.

El o la docente impulsa a los estudiantes a realizar una campaña para proteger el patrimonio que consiste en: las personas estudiantes crearan pancartas, afiches, un mural informativo en un espacio visible en el centro educativo y además un cartel con 10 serie de medidas para mantener los patrimonios.

Recursos virtuales adicionales

Recurso	Descripción	Link
Educima.com	En Educima.com puede crear crucigramas para poner a prueba sus conocimientos sobre varios temas. Estos acertijos son ideales para practicar su gramática. Puede utilizar nuestro generador de crucigramas para crear sus propios crucigramas sobre cualquier tema que desee. ¡Puede crear, jugar, compartir y divertirse	https://www.educima.com/crosswordgenerator.php Ingresar
Genially	Crea con Genially contenidos interactivos y animados alucinantes de forma muy fácil: presentaciones, infografías, gamificaciones y más.	https://genial.ly/login Ingresar
Wordwall	Es una plataforma digital que permite crear y editar actividades de aprendizaje personalizadas que se pueden desarrollar a lo largo de una sesión de clase. Los usuarios pueden crear las actividades desde plantillas ya prediseñadas y adaptarlas según su planificación. Cuestionarios, búsqueda de pares, juegos de palabras y mucho más.	https://wordwall.net/es Ingresar

Definiciones básicas de los contenidos

- **Identidad nacional:** Aquella identidad de una persona que se relaciona con la nación a la cual pertenece, sea esta por haber nacido en tal territorio, por formar parte de una comunidad o por sentir lazos de pertenencia con las costumbres y tradiciones de una nación.
- **Patrimonio cultural tangible:** Está conformado por (i) patrimonio tangible mueble: corresponde a los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folclórico, que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. (ii) patrimonio tangible inmueble: está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales.
- **Patrimonio cultural intangible:** Incluye los aspectos más importantes de la cultura viva y de la tradición. El patrimonio intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de un territorio determinado.
- **Patrimonio nacional:** El patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material, desde las épocas históricas más antiguas.
- **Prácticas culturales:** Se refiere al patrimonio cultural intangible.
- **EBAIS:** Equipos Básicos de Asistencia Integral en Salud.

Bibliografía

- Angulo, Y. (2023, 2 de abril). Vecinos de Puerto Viejo Talamanca denuncian destrucción de humedal. <https://elmundo.cr/costa-rica/vecinos-de-puerto-viejo-talamanca-denuncian-destruccion-de-humedal/>
- Blanco Sánchez, M. I. (2012). Recursos didácticos para fortalecer la enseñanza-aprendizaje de la economía. Aplicación a la Unidad de Trabajo “Participación de los trabajadores en la empresa” [Trabajo Fin de Máster inédito]. Universidad de Valladolid.
- Camacho Oviedo, M., Rodríguez Araya, R., Carranza Marchena, P., & Ulate Oviedo, S. (2021). Estrategias de mediación según los principios pedagógicos de un proyecto implementado desde la Universidad Nacional con personas menores de edad ubicadas en albergues institucionales del Patronato Nacional de la Infancia. *Revista Ensayos Pedagógicos*, XVI(1), Artículo 2215-3330.
- Herrera, W. (2023, 16 de abril). Caso Keibril: PUSC exige el despido de presidente del PANI, Gloriana López. *Periódico La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/pusc-exige-el-despido-de-presidente-del-pani-gloriana-lopez>
- Martínez Zamora, A. (2014). El álbum como herramienta pedagógica: propuesta para la mejora de la identidad personal [Trabajo fin de grado inédito]. Universidad Internacional de La Rioja.
- Ministerio de Educación Pública (2013). Programa de estudios de Estudios Sociales y Educación Cívica de I y II ciclos de la educación general básica.
- Ministerio de Educación Pública (2015). Fundamentación pedagógica de la transformación curricular. San José: MEP.
- Monge, A. V., Escalante, E., Ramírez, K., Rodríguez, K., Sánchez, S. & Medina, Y. (2019). Análisis de la relación entre la implementación de la técnica del taller en la asignatura de Estudios Sociales y el desarrollo de prácticas ciudadanas en el estudiantado de quinto y sexto grado de las escuelas José María Zeledón Brenes, Río Grande y República de Uruguay, durante el II semestre de 2018 y el I semestre de 2019 [tesis de licenciatura en Educación Primaria]. San José: Universidad de Costa Rica. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/xmlui/handle/123456789/6088>

- Ortega, M. S. (2016) Propuesta de un taller básico sobre estrategias y técnicas de auto aprendizaje dirigida a estudiantes de primer ingreso sabatino de la Escuela de Enfermería “Juana María Cruz Centeno” La Trinidad-Estelí. Durante el II semestre del 2015. Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. <https://core.ac.uk/download/80118007.pdf>
- Ramírez Fuentes, J. (2020, 12 de mayo). Instituciones promotoras de los derechos estudiantiles [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9vYTg4HXsTI>
- Ramírez, J., & Salas, A. (2023, 19 de abril). Planeamiento para Estudios Sociales primaria 2023 [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rBvOVtOud1U>
- Torío, E. A., Palacios Fernández, J., & Rojas Tirado, A. (2014). Los rompehielos en la clase de ELE. Instituto Cervantes de Mánchester.
- Vargas Loáiciga, C., Ramírez González, M. d. R., Campos Céspedes, J., Ruiz Chaves, W., & Palma Rojas, K. (2022). Análisis de la implementación de metodologías para el aprendizaje en asignaturas básicas de la educación general básica en I y II ciclos. [Informe final de investigación inédita]. COLYPRO- UNED.
- Volkind, G. O. El taller: ¿Método, técnica, concepción de trabajo? Entrevistas por Beatriz Romero. Buenos Aires. Revista Temas de Psicología Social. Ediciones Cinco.

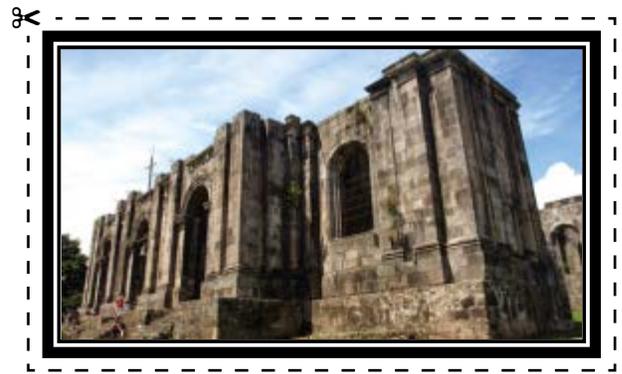


Anexos

Anexo 1. Tarjetas para la dinámica: ¿Qué es más importante?.



Fuente:



Fuente:

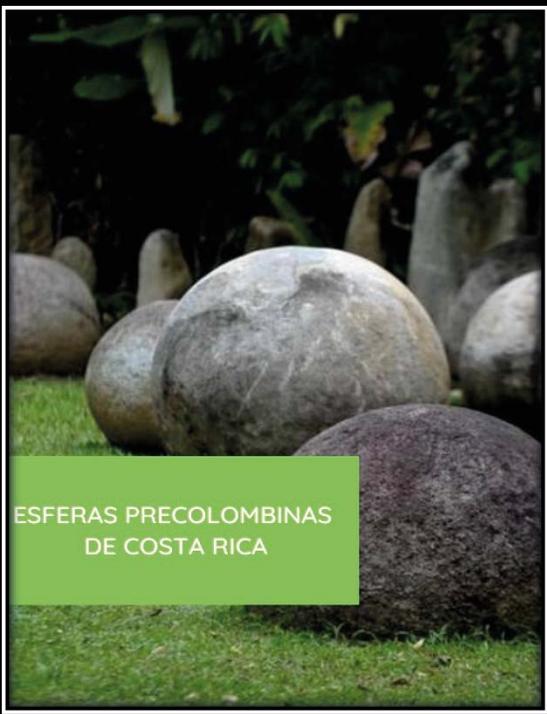
Anexo 2. Dinámica El barco se hunde.

Indicaciones

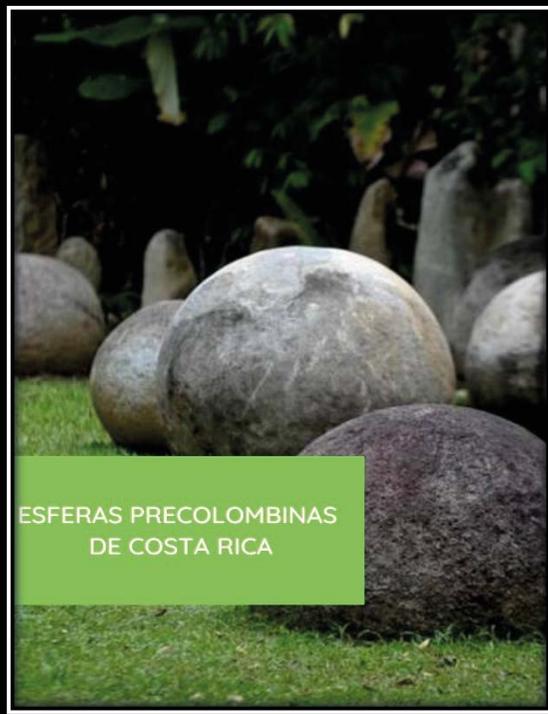
- **Paso 1:** Los niños deben estar de pie y dispersos por todo el lugar de juego
- **Paso 2:** Tú debes decir en voz alta la frase “El barco se hunde” seguidamente de un número de marineros, por ejemplo, “El barco se hunde con 5 marineros” Automáticamente, los niños tienen que unirse en grupos de la cantidad de marineros que has dicho. Si alguien queda por fuera, sin grupo, será eliminado. Puedes variar la cantidad de marineros hasta finalizar.

Anexo 3. Las tarjetas.

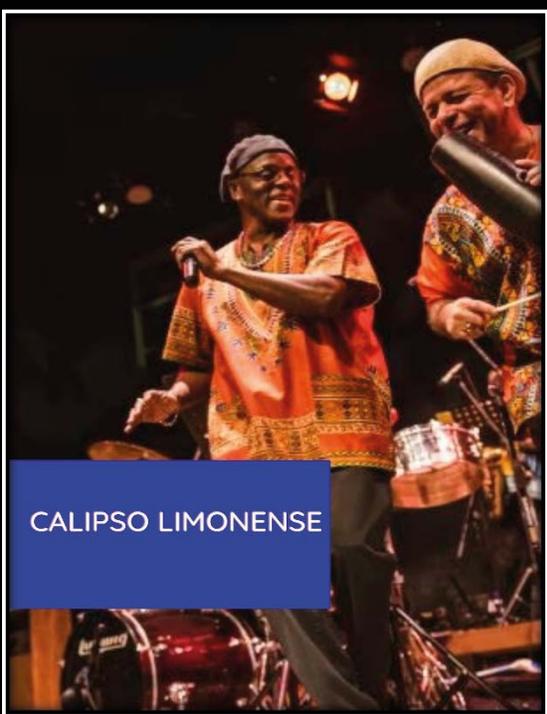




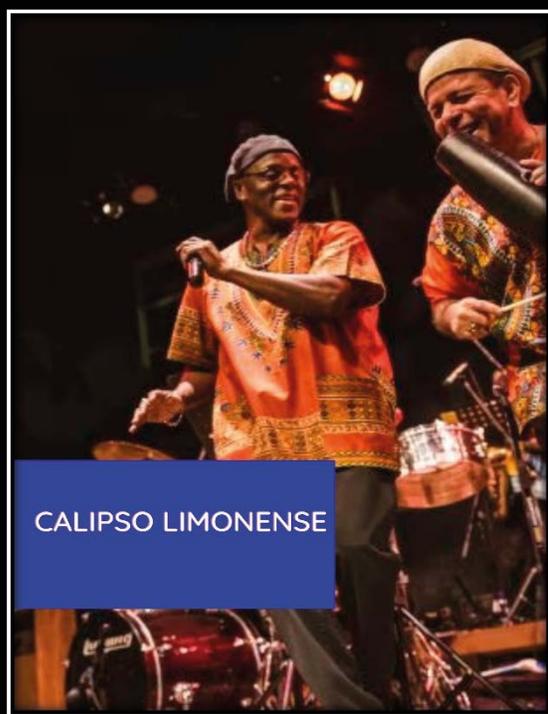
ESFERAS PRECOLOMBINAS
DE COSTA RICA



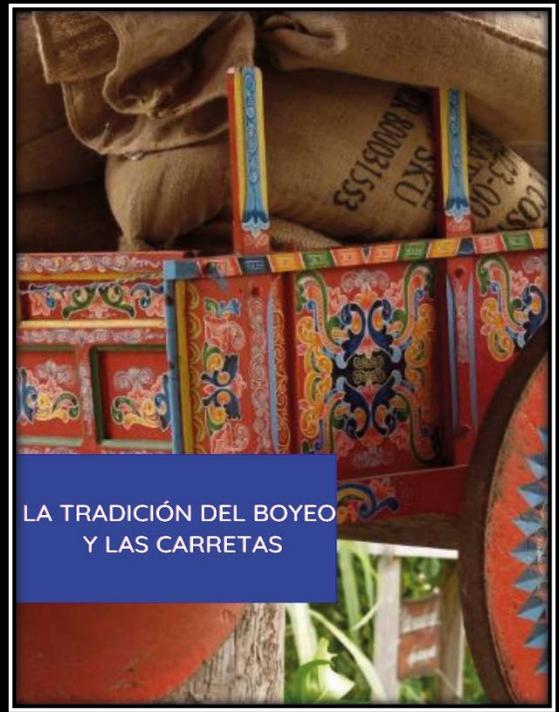
ESFERAS PRECOLOMBINAS
DE COSTA RICA



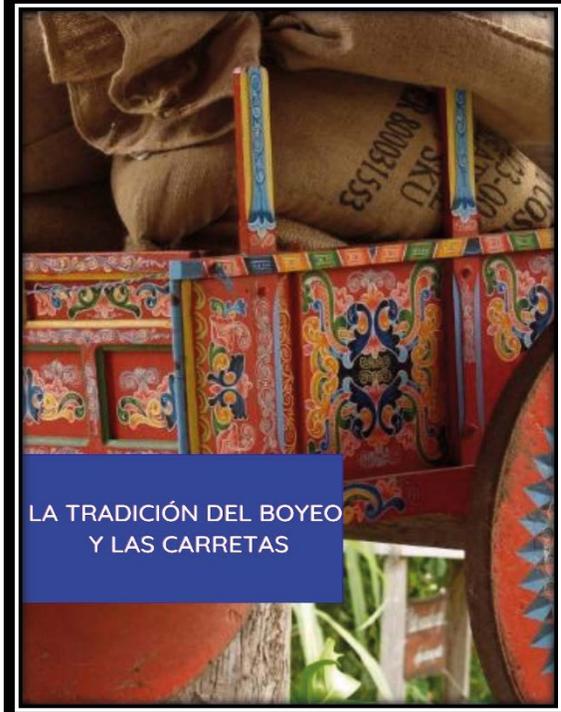
CALIPSO LIMONENSE



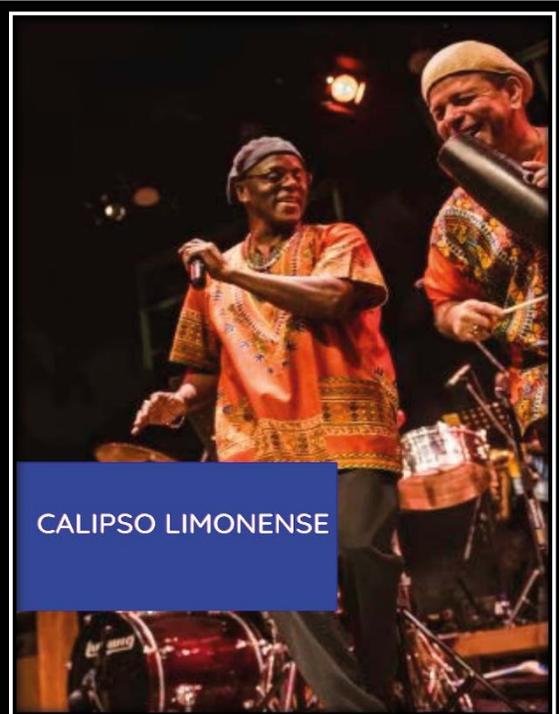
CALIPSO LIMONENSE



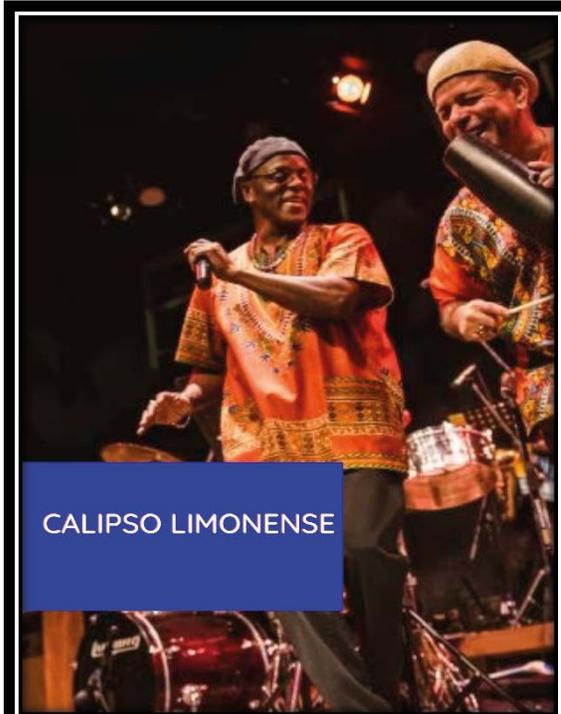
LA TRADICIÓN DEL BOYEO
Y LAS CARRETAS



LA TRADICIÓN DEL BOYEO
Y LAS CARRETAS



CALIPSO LIMONENSE



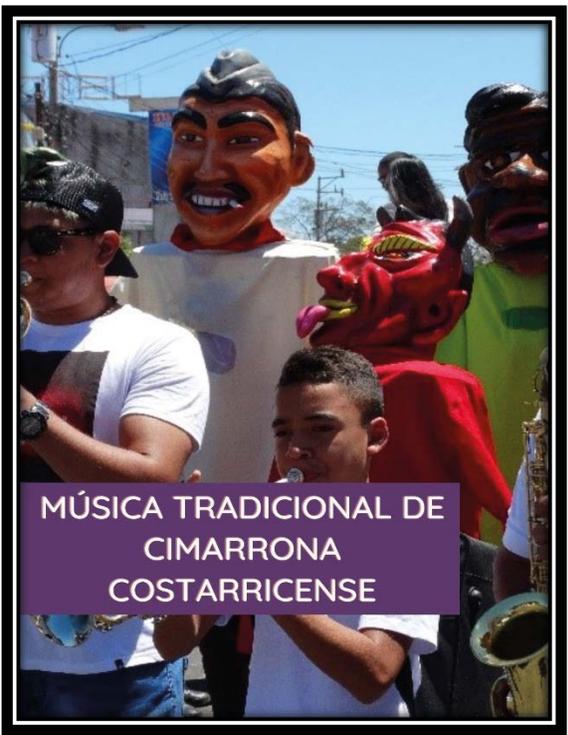
CALIPSO LIMONENSE



JUEGO DE LOS DIABLITOS



JUEGO DE LOS DIABLITOS



MÚSICA TRADICIONAL DE
CIMARRONA
COSTARRICENSE



MÚSICA TRADICIONAL DE
CIMARRONA
COSTARRICENSE



GRAN GALA PARADE



GRAN GALA PARADE



LA TRADICIÓN ARTESANAL DE
MANUFACTURA DE OBJETOS
CERÁMICOS CON MOTIVOS
CHOROTEGAS



LA TRADICIÓN ARTESANAL DE
MANUFACTURA DE OBJETOS
CERÁMICOS CON MOTIVOS
CHOROTEGAS

Anexo 4. Adivinanzas “ Instituciones Promotoras de los Derechos”.

Encargado de la organización todo lo relacionado a la educación en este país.



Es una Institución responsable de proteger los derechos e intereses de la sociedad, así como el de personas menores de edad, nacionales y extranjeras.



Se encarga de proteger los derechos de los niños y niñas o menores de 18 años. Y en especial a los niños desamparados y huérfanos. se encarga de proteger los derechos de los niños y niñas o menores de 18 años. Y en especial a los niños desamparados y huérfanos.



Se encarga de ayudar a las familias que tienen necesidades económicas y que están en pobreza.



Se encarga de atender a las personas que requieren servicios de salud en servicios de farmacia, trabajo social, enfermería, odontología y laboratorio.



PATRIMONIOS

¿Qué es Patrimonio?

Es una pertenencia, que puede ser: individual o colectiva; privada o pública, natural o cultural. Su ámbito puede ser local, regional, nacional, mundial. Al heredar o adquirir un patrimonio, nos hacemos dueños de uno o varios bienes y sobre ellos adquirimos derechos y deberes

Patrimonio nacional:

El patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material, desde las épocas históricas más antiguas.

Patrimonio cultural intangible:

Incluye los aspectos más importantes de la cultura viva y de la tradición. El patrimonio intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de un territorio determinado.

Identidad nacional:

Aquella identidad de una persona que se relaciona con la nación a la cual pertenece, sea esta por haber nacido en tal territorio, por formar parte de una comunidad o por sentir lazos de pertenencia con las costumbres y tradiciones de una nación.

Patrimonio cultural tangible:

Está conformado por:

(i) patrimonio tangible mueble:

corresponde a los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folclórico, que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país.

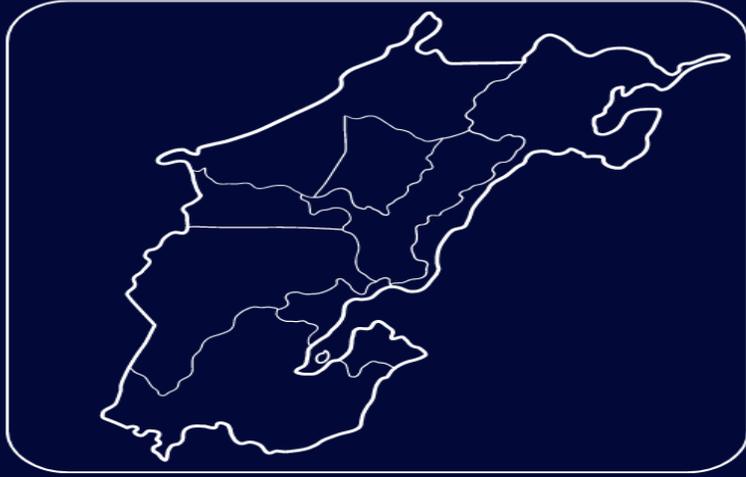
(ii) patrimonio tangible inmueble:

está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales.



PATRIMONIOS DE MI PROVINCIA

1. Coloreo la provincia en la cual vivo.
2. Anoto 3 patrimonios tangibles y 3 intangible que se encuentran en la provincia. Ilusto cada uno con ejemplos.



PATRIMONIOS TANGIBLES

PATRIMONIOS INTANGIBLES

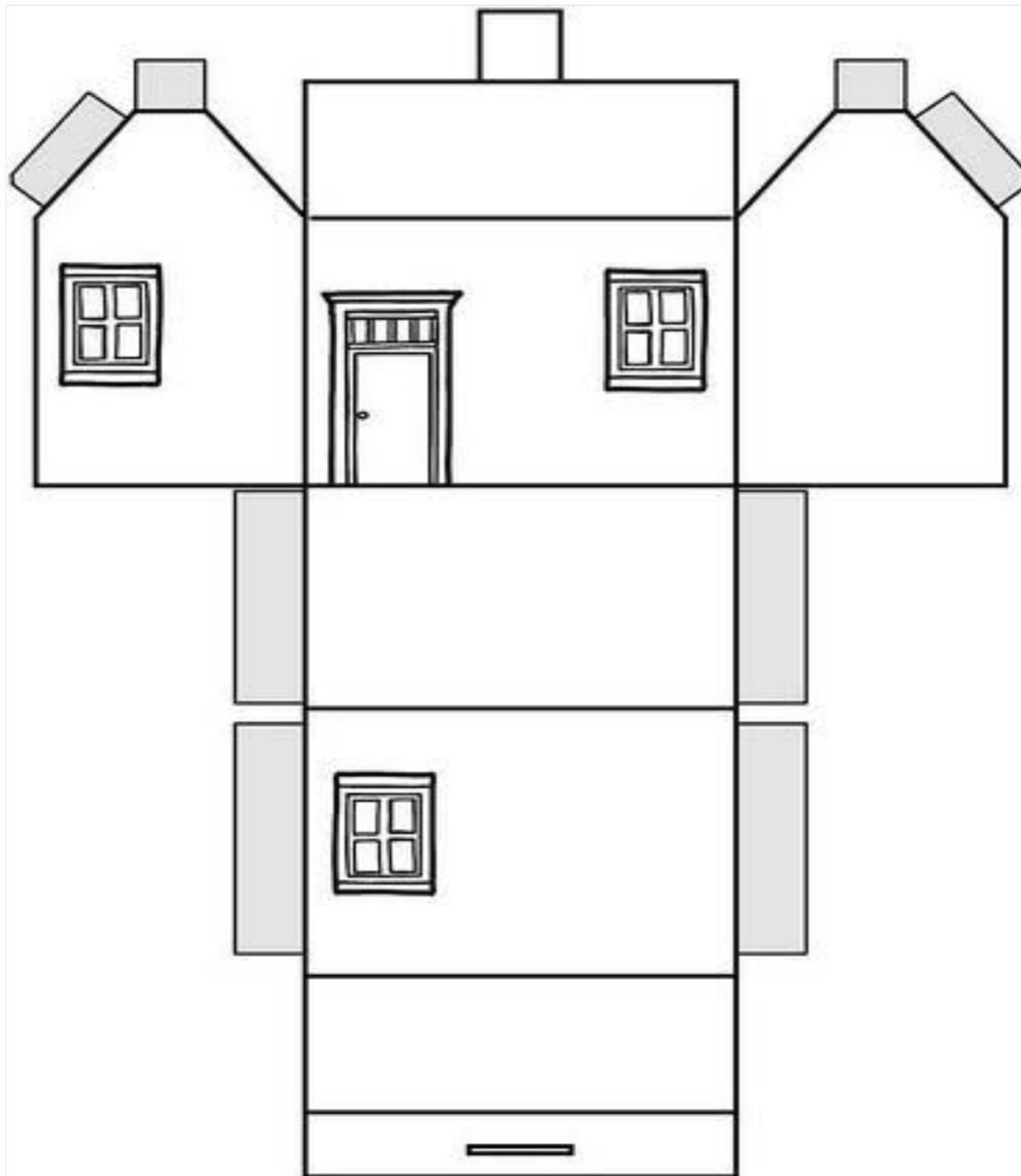
CLASIFICO LOS PATRIMONIOS

PATRIMONIOS
TANGIBLES

PATRIMONIOS
INTANGIBLES



Anexo 7.



ETIQUETAS



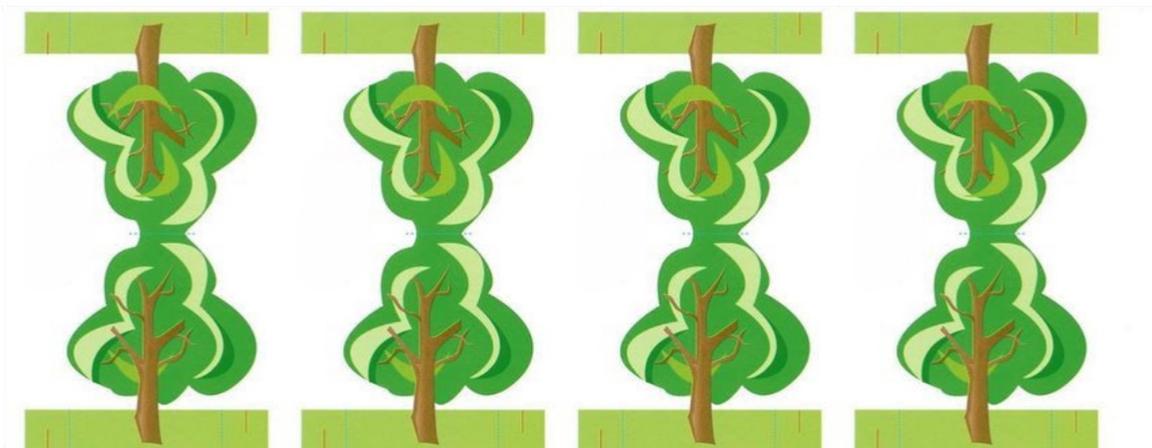
Instituto Mixto de
Ayuda Social

Patronato Nacional
de la Infancia

Ministerio de
Educación Pública

Equipo Básico de
Integración a la Salud

Defensoría de los
habitantes



Principales Instituciones promotoras de los derechos para los y las estudiantes

En Costa Rica hay varias instituciones que garantizan a los estudiantes y a la población en general, los derechos definidos en las leyes. Las personas pueden recurrir a estas instituciones para que, de acuerdo con sus funciones, intervengan ante una situación de conflicto o brinden un servicio.

En su labor estas entidades del Estado costarricense procuran mejorar la calidad de vida de la población y contribuir con la convivencia pacífica de los habitantes. Para asegurar y proteger los derechos de los niños y adolescentes, en nuestra comunidad están presentes instituciones como:

El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

fue creado el 4 de mayo de 1971, mediante la Ley N° 4760.



FUNCIONES DEL IMAS

Desarrollar metodologías y estrategias en el conocimiento especializado sobre la pobreza y sus manifestaciones. Formular y desarrollar programas sociales dirigidos a familias en condición de pobreza extrema.

Ministerio de Educación Pública (MEP)

es el organismo del Gobierno Central encargado de la conducción de la educación nacional

FUNCIÓN DEL MEP

Administrar el Sistema Educativo Costarricense e implementar acciones tendientes a la definición y control de la política educativa, promoviendo la eficiencia y eficacia del aparato administrativo ministerial.



El Patronato Nacional de la Infancia (PANI)

fortalece los derechos de las personas menores de edad



FUNCIÓN DEL PANI

Es una Institución que se encarga de proteger los derechos de los niños y niñas o menores de 18 años. Y en especial a los niños desamparados y huérfanos.

Defensoría de los habitantes

es el órgano contralor, adscrita a la Asamblea Legislativa, encargada de proteger los derechos y los intereses de los costarricenses.

FUNCIÓN DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES

proteger los derechos fundamentales y humanos de las personas que se encuentren sometidas a cualquier forma de privación de libertad y prevenir cualquier acto de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes, mediante la ejecución de inspecciones regulares a los centros de aprehensión, detención y privación de libertad.



Equipo Básico de Integración a la Salud



FUNCIÓN DE LOS EBAIS

Dentro de las funciones generales de los EBAIS, se incluye "brindar atención integral a la salud de las personas en los diferentes ambientes humanos (familia, comunal, educativo, laboral y los servicios de salud) a partir de prioridades nacionales y locales y recursos existentes para mantener y mejorar la salud de la población".

Fuente:
<https://www.mep.go.cr/>
<https://pani.go.cr/>
<https://www.dhr.go.cr/>
<https://www.ccss.sa.cr/>
<https://www.imas.go.cr/>

Anexo 9.

Caso Keibril: PUSC exige el despido de presidente del PANI, Gloriana López

Walter Herrera wherrera@larepublica.net | Domingo 16 abril, 2023 05:57 pm



Gloriana López/La República



La Fracción del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), solicitó la destitución inmediata de Gloriana López, presidenta del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), ante las múltiples inconsistencias en el abordaje de atención del caso de Keibril y de su madre de tan solo 13 años, que dio a luz producto de una relación impropia.

Lea más: PANI rechaza acusaciones de funcionario sindical sobre casos de violencia y abusos en albergues

Según los legisladores, el PANI conocía de la situación desde hace varios meses, y no procedió conforme a lo establecido para estos casos. Tampoco brindaron la protección requerida ni el acompañamiento físico y psicológico a la madre de la bebé.

“Exigimos la renuncia inmediata de su presidenta, como un primer precedente, sin embargo, seremos vigilantes que se continúe con la investigación en las instituciones, para que se sienten las responsabilidades correspondientes y caiga todo el peso de la Ley ante la evidente negligencia en este lamentable caso” manifestó Daniela Rojas jefa de fracción PUSC.

Lea más: “Si hubo denuncias y el PANI no hizo nada, alguien tiene que dar cuentas”: Rodrigo Chaves sobre bebé secuestrada

Precisamente este domingo se cumplen 8 de la desaparición de la bebé, y autoridades y vecinos continúan buscándola en Oreamuno de Cartago.

Pese a los intensos esfuerzos de la Policía, no se ha logrado hallar una pista que lleve al paradero de la menor.

El sospechoso está recluso en una celda individual en la cárcel Terrazas, dentro del Complejo Occidente, en Alajuela.

Se trata del hombre, de apellidos Casasola Salas, de 33 años, quien se presume que violó a su hijastra.

La hipótesis policial indica que aparentemente Casasola sustrajo a la bebé para evitar que le hicieran una prueba de paternidad, con la que se confirmaría la agresión sexual.

NOTAS RELACIONADAS

Vecinos de Puerto Viejo Talamanca denuncian destrucción de humedal

abril 2, 2023 Yamileth Angulo Costa Rica, Municipales



Limón, 2 abr (elmundo.cr) – Un grupo de vecinos de Playa Negra en Puerto Viejo de Talamanca denunciaron la destrucción de un humedal, declarado Patrimonio Natural del Estado y que colinda con el Parque Nacional de Cahuita.

Según los vecinos hace décadas han denunciado a las instituciones pertinentes la invasión y destrucción en algunas partes del humedal. «Esos casos están en juicio hace muchísimo tiempo», explicaron.

«Ahora hace aproximadamente dos semanas se notan nuevas actividades destructivas de gran impacto en el humedal. Hemos llamado al Sinac que llegaron y pusieron, según nos indicaron, demanda en la Fiscalía. Pero la destrucción sigue al diario», agregan.

Los vecinos insisten en que «nos parece ya importante de llamar la atención si no puede ayudar. Costa Rica firmó el Convenio de París donde se comprometió de no solamente proteger sino también recuperar sus humedales».

«El Caribe Sur es famoso por sus bellezas naturales y cada día vemos como esa belleza está afectada seriamente del desarrollo devastador del que en nuestra opinión tiene una gran culpa la Municipalidad de Talamanca», concluyen.